

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38048 ZARAGOZA

Edicto

D.^a Elena Buil Torralba, Secretaria Judicial del Jdo. de lo Mercantil n. 2 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1. Se ha declarado concurso con el n.º 567/2015-G, y NIG 50297 47 1 2015 0000658.

2. Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.

3. Fecha de declaración: 5-11-2015.

4. Deudor en concurso: Canteras de Bulbunte, S.A. CIF A50164334, con domicilio en Av. de Navarra, 64, Tarazona (Zaragoza).

5. Facultades de administración: suspendidas.

6. Ha solicitado la liquidación.

7. Administración concursal: Concurser Abe, S.L.P.

Domicilio postal: Calle La Paz número 6, 5.º A, de Zaragoza, teléfono 976484788, fax 976484789.

Dirección electrónica: jlazaro@sudespachojuridico.com

8. Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150052728-1